



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA, D. PABLO JUAN CALVO LISTE y D. JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ÚNICO.- El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021 se aprobó en el Consejo de Ministros del pasado 27 de octubre. En el programa de gasto 921P "Administración General del Estado en el Territorio", en el Capítulo 2 "Gastos corrientes en bienes y servicios", Artículo 22 "Material, suministros y otros", se crea una nueva partida, en el Concepto 22706 "Estudios y trabajos técnicos", de la Sección 22, a la que se destinan 1.350.000 euros.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTAS

1. ¿En qué acciones concretas va a consistir dicha partida presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de noviembre de 2020.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Emilio Jesús del Valle Rodríguez.

Diputado GPVOX.

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro

Diputado GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

D. Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. José María Sánchez García.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

C.DIP 71018 13/11/2020 13:18